

# Distrito Escolar Unificado de Ceres

Junta del Consejo Directivo  
Recomendaciones y Agenda

7 de Diciembre del 2017

Sala de Juntas de la Oficina del Distrito – 2503 Lawrence Street, Ceres, California

A las personas que deseen dirigirse al Consejo sobre cualquier cuestión relacionada con la escuela, se les invita a hacerlo, ya sea cuando el artículo se presenta en el orden del día, o en la sección de "Comentarios del Público". En virtud del tiempo y el orden, las presentaciones del público están limitadas a tres (3) minutos por persona, y el tiempo total para los artículos no deberá exceder los veinte (20) minutos. El tiempo asignado a un individuo no se puede aumentar por una donación de tiempo de los miembros del público asistente. Si usted desea hablar en la sección de Comentarios Públicos, por favor llene una tarjeta de Comentario Publico y entréguela al Asistente del Superintendente. El Consejo pide que las quejas o cargos contra un empleado se lleven a cabo en Sesión Cerrada. Tenga en cuenta que el Código de Gobierno Sección 54954.2 (a) limita la capacidad de los miembros del Consejo de responder a los comentarios del público. Más específicamente, los miembros del Consejo son limitados, pero no se les requiere, para dar una breve respuesta a las declaraciones públicas o preguntas con respecto a los temas que no se encuentren en el orden del día. Las personas que necesiten adaptaciones o modificaciones relacionadas con alguna discapacidad para participar en la reunión del Consejo deben comunicarse con el Superintendente por escrito.

## 1. SESION ABIERTA – 5:00 pm – Oficina del Distrito – Cuarto de Conferencia C

- a. Comentario Publico
- b. Sesión de Estudio – Entrenamiento BoardDocs
- c. Sesión de Estudio – Póliza del Consejo 0100 – Filosofía
- d. Clausurar sesión y pasar a la Sesión a Puerta Cerrada

## 2. SESION DE PUERTA CERRADA – Cuarto de Conferencia C

- a. Empleados Públicos – Disciplina/Despido/Descargo (Código de Gobierno Sección 54947)
- b. Conferencia con el Negociador Laboral (Código de Gobierno Sección 54957.6)
  - Representantes Designados de la Agencia: Scott Siegel, Denise Wickham y David Viss
  - Organizaciones de los Empleados: CUTA, CSEA y Empleados No Representados
- c. Disciplina/Expulsiones Estudiantiles (Código de Educación 35146)  
**Adjunto: EX06-17/18, EX07-17/18, y EX08 -17/18**
- d. Convocar nuevamente a Sesión Abierta

## 3. JUNTA PUBLICA – Diligencias Preliminares –7:00 pm – Sala de Juntas

- a. Juramento de Lealtad a la Bandera
- b. Invocación por Pete Kirchoff de Jóvenes en Cristo

### REUNIÓN ORGANIZATIVA

- Procedimientos Organizativos

#### Juramento de la Oficina

#### Declaración Explicativa: (Política y Revisión Judicial)

El Dr. Scott Siegel administrará el Juramento de la Oficina a los Miembros de la Junta recién reelegidos Betty Davis, Lourdes Pérez, Mike Welsh y Valli Wigt.

Se adjunta como referencia una tabla de asientos aprobada por la Junta en su reunión del 7 de diciembre de 2005 y actualizada para reflejar las posiciones de 2017. Con base en el resultado de la elección del Presidente y el Secretario de la Junta Directiva en esta reunión, la disposición de los asientos se actualizará para reflejar 2018 posiciones.

**Adjunto:** [E 9100 Grafica de Asientos Consejo Administrativo](#): (Disponible bajo petición)

**Referido al Consejo Administrativo:**

**Scott Siegel, Ed.D.**

Superintendente

### **Elección del Presidente del Consejo**

#### **Declaración Explicativa: (Política y Revisión Judicial)**

Según lo establecido en el Código de Educación 35143 y la Ordenanza Estatal 9100 (adjunta), en la Reunión Organizativa anual la Junta elegirá a un miembro para servir como Presidente del Consejo para el próximo año.

**Adjunto:** [Board Bylaw 9100](#): (Disponible bajo petición)

#### **Acción Recomendada:**

Elegir un miembro para servir como Presidente del Consejo Directivo para el próximo año.

**Referido al Consejo Administrativo:**

**Scott Siegel, Ed.D.**

Superintendente

### **Elección del Secretario del Consejo**

#### **Declaración Explicativa: (Política y Revisión Judicial)**

Como se establece en el Código de Educación 35143 y la Ordenanza Estatal 9100, en la Reunión Organizativa anual la Junta elegirá un miembro para servir como Secretario del Consejo para el próximo año.

#### **Acción Recomendada:**

Elegir a un miembro para servir como Secretario del Consejo para el próximo año.

**Referido al Consejo Administrativo:**

**Scott Siegel, Ed.D.**

Superintendente

### **Nombramiento de un Representante para Votar sobre los Miembros del Comité del Condado sobre la Organización del Distrito Escolar**

#### **Declaración Explicativa: (Liderazgo Comunitario, Participación y Abogacía)**

En la reunión anual de la organización, la Junta elegirá un representante para votar sobre los miembros del comité escolar del condado Organización del distrito.

#### **Acción Recomendada:**

Elegir un miembro para votar sobre los miembros del Comité del Condado sobre la Organización del Distrito Escolar.

**Referido al Consejo Administrativo:**

Scott Siegel, Ed.D.

Superintendente

**Nombramiento de Representantes para el Comité de la Ciudad y de Escolar 2+2+2**

**Declaración Explicativa: (Liderazgo Comunitario, Participación y Abogacía)**

Tal como se establece en el Estatuto de la Junta 9100, en la reunión anual de la organización, la Junta elegirá dos representantes para la ciudad y la escuela + 2 + 2 Comité.

**Acción Recomendada:**

Elegir a dos representantes para el Comité de la ciudad y la escuela 2 + 2 + 2.

**Referido al Consejo Administrativo:**

Scott Siegel, Ed.D.

Superintendente

**Calendario de Reuniones 2018 del Consejo Administrativo**

**Declaración Explicativa: (Liderazgo Comunitario, Participación y Abogacía)**

Se presentó un horario propuesto de reuniones de la Junta para el año calendario 2018 para la revisión de los miembros del Consejo Administrativo en su reunión del 9 de noviembre de 2017. Posteriormente, se realizó una solicitud para reprogramar una reunión ordinaria desde el 15 de noviembre de 2018 hasta el 8 de noviembre de 2018, debido a un conflicto. La reunión ordinaria se movió al 8 de noviembre; sin embargo, la reunión del 15 de noviembre permanecerá en el calendario como una reunión especial para acomodar los plazos de los Servicios Fiscales, si es necesario. El calendario 2018 se presenta para aprobación y ratificación con el cambio indicado.

**Adjunto:** [Consejo Administrativo 2018 Calendario de Reuniones](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar como se presenta el calendario de reuniones 2018 del Consejo Administrativo

**Referido al Consejo Administrativo:**

Scott Siegel, Ed.D.

Superintendente

**4. SECCION DE MENCIONES/PRESENTACIONES ESCOLARES:**

- a. Reconocimiento del Ganador del Premio Herencia Americana- Whitmore Chárter High School
- b. Reconocimiento de los Estudiantes que Obtuvieron un Puntaje Perfecto en la Evaluación de Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP)
- c. Presentación de Ceres High School - *Perspectivas Estudiantiles: En Donde Hemos Estado, A Donde Vamos* Aquellos quienes hayan recibido menciones o hecho presentaciones tendrán la oportunidad de retirarse en este momento.

**5. APROBACION DE LA AGENDA:**

- a. Oportunidad para el Consejo y la administración de hacer ajustes a la agenda publicada.

## 6. SECCION DE AUDIENCIA

### a. Comentarios Públicos – Oportunidad para los Ciudadanos de Abordar Temas Que No Se Encuentren en la Agenda

A las personas que deseen dirigirse al Consejo sobre cualquier cuestión relacionada con la escuela que no figure en otra parte de la agenda se les invita a hacerlo con el tema "Comentarios del Público". Tenga en cuenta que el Código de Gobierno Sección 54954.2 (a) limita la capacidad de los miembros del Consejo de responder a los comentarios del público. Más específicamente, los miembros del Consejo están limitados, pero no se les requiere, a dar una breve respuesta a las declaraciones públicas o preguntas con respecto a los temas que no estén en el orden del día.

## 7. Reporte de la Sesión a Puerta Cerrada

### 8. Beneplácito de la Agenda – Moción Consolidada

El propósito del Beneplácito de la Agenda (Moción Consolidada) es de acelerar la acción sobre los asuntos del orden del día de rutina. Se actuará sobre estos asuntos con una moción, una segunda y la aprobación del Consejo, a menos que algún miembro del Consejo o del público quiera arrojar el tema para acción y debate individual. Todos los asuntos que figuran en el Beneplácito de la Agenda son aquellos sobre los cuales el Consejo ha deliberado previamente o los cuales se pueden clasificar como asuntos de rutina. Una recomendación administrativa sobre cada tema figura en los suplementos de la agenda. ***No habrá discusión por separado de estos puntos antes de que el Consejo de Administración vote sobre la moción a menos que miembros del Consejo, personal, o el público pidan que asuntos específicos sean discutidos o arrojados de los asuntos Beneplácitos.*** Si algún miembro del público desea hablar sobre algún asunto de la Moción Consolidada, por favor llene una tarjeta de Comentario Publico y entréguela al Asistente del Superintendente antes de que el Consejo tome acción.

#### a. Minutos de la Junta Anterior

##### Declaración Explicativa: (Revisión Judicial y Política)

Minutos de la Junta Regular del 9 de Noviembre, 2017 se encuentran adjuntos para su aprobación por el Consejo Administrativo.

**Adjunto:** Minutos Regulares [9 de Noviembre, 2017](#): (Disponible bajo petición)

##### Acción Recomendada:

Aprobar como se han presentado los minutos de la Junta Regular del 9 de Noviembre, 2017.

##### Referido al Consejo Administrativo por:

**Scott Siegel, Ed.D.**

Superintendente

#### b. Ratificación de los Mandatos

##### Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)

Se distribuyeron las listas de mandatos a los miembros del Consejo que la siguiente manera:

Numero	Fecha Cheque	Cheque Emitido
5514	11/08/17	11/14/17
5524	11/15/17	11/21/17
1108	11/15/17	11/21/17

5534	11/21/17	11/28/17
5544	11/29/17	12/7/17

**Anexos:** [REPORTE DEL CONSEJO NUMERO 5514](#), [REPORTE DEL CONSEJO NUMERO 5524](#), [REPORTE DEL CONSEJO 1108](#), [REPORTE DEL CONSEJO 5534](#), y [REPORTE DEL CONSEJO NUMERO 5544](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Ratificar la lista de mandatos como se presenta.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

**c. Ratificación del Empleo**

**Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Negociaciones Colectivas)**

El personal está pidiendo que el Consejo ratifique la lista de los siguientes empleos, cambios en el trabajo, peticiones de ausencia, resignaciones y terminaciones.

**Anexo:** [Lista](#): (Disponible bajo petición).

**Acción Recomendada:**

Ratificar la lista como se presenta.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Denise Wickham, Ed.D.**

SubSuperintendente, Servicios del Personal

**d. Ratificación de Contratos y Acuerdos**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva 3312, la Junta ha delegado la autoridad en el Superintendente o su designado para celebrar contratos en nombre del Distrito por un monto que no exceda \$88,300 (aumento desde el umbral de oferta de 2016 de \$87,800). Para servicios profesionales para los cuales una RFQ o RFP anterior haya sido previamente aprobada por la Junta. Se adjuntan en un archivo PDF los contratos / acuerdos firmados por el personal con una portada que lista a todos los vendedores para la ratificación de la Junta.

**Adjuntos:** [Acuerdos – Contratos para el Consejo 12.7.17](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Ratificar los contratos/acuerdos como se presentan.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

**e. Eliminación de la Propiedad del Distrito**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

La Sección del Código Educativo 17546 (c) declara lo siguiente en cuanto a la venta de propiedad del Distrito:

*Si el Consejo, por voto unánime de los miembros presentes, encuentra que la propiedad es de valor*

*insuficiente como para sufragar los costos de acordar una venta, dicha propiedad puede ser donada a una organización caritativa la cual el Consejo considere como apropiada, o puede ser eliminada en el basurero local bajo la orden de cualquier empleado del distrito al que el Consejo haya encargado con ese propósito.*

Adjuntas se encuentran las listas de equipo que está roto u obsoleto y sin valor.

**Adjuntos:** [Obsolete Equip – Central Valley 12.07.17](#), [Obsolete Equip – CWA 12.07.17](#), [Obsolete Equip – Maintenance 12.07.17](#), [Obsolete Equip – Sinclair 12.07.17](#) and [Obsolete Equip – Whitmore Charter 12.07.17](#) : (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Buscar si es que los artículos son de valor insuficiente para sufragar los costos de negociar una venta, y autorizar al Asistente al Superintendente de Servicios de Negocios para donarlos a organizaciones exentas de impuestos en el Condado de Stanislaus que trabajen en beneficio de los niños, o eliminarlos en el basurero público.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

f. **Excursión Fuera del Estado del Equipo de Luchas de Central Valley High School**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

Central Valley High School ha planeado una excursión para 19 estudiantes para competir en uno de los torneos de lucha más duros del año en Reno Livestock Events Centro en Sparks, NV. El personal de la Oficina Comercial revisó los documentos adjuntos y el Superintendente dio su aprobación pendiente de la ratificación del Consejo.

**Adjuntos:** [12.27.17–12.30.17 Luchas de Central Valley NV](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar el torneo de lucha de Central Valley High School fuera del estado.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

g. **Solicitud de Suministros del Custodio**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

La oferta anual para suministros de custodia se abrió el 16 de noviembre de 2017. Se adjunta a este artículo una hoja de resumen de licitación. La oferta baja que cumplió con las especificaciones para cada artículo se marca en la hoja de resumen con un asterisco.

**Adjuntos:** [Oferta resumida de la oferta de custodia 2017–2018 12.07.17](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Adjudicar la oferta al mejor postor para cada artículo, tal como lo indica el asterisco en la hoja de resumen de la oferta.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

## 9. SECCION DE ACCION

### a. Consideración de Expulsiones Estudiantiles

#### Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)

La siguiente Expulsión Estudiantil se emite para su consideración: EX06 -17/18, EX07-17/18 y EX08-17/18.

#### Acción Recomendada:

Aprobar la Recomendación del Panel Administrativo.

#### Referido al Consejo Administrativo por:

**José Beltrán**

Director, Asistencia y Bienestar Infantil

### b. Primer Reporte Interino y Revisión de Criterio y Estándares para el Año Fiscal 2017-2018

#### Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)

El estado exige informes provisionales en diciembre y marzo. El informe provisional y la correspondiente Revisión de Criterios y Estándares para diciembre de 2017 se adjuntan como respaldo. La siguiente explicación del archivo adjunto se proporciona para la aclaración:

1)	El documento "Primer interino de 2017-18" contiene un resumen de los ingresos, los gastos y los cambios en el presupuesto del Fondo General. Las primeras dos páginas son un resumen de las cuentas restringidas y no restringidas que componen el Fondo General. El siguiente par de páginas contiene un resumen de las cuentas no restringidas. La quinta y la sexta página contienen un resumen de todos los proyectos que componen la porción restringida del Fondo General.
2)	El formato del Informe Provisional contiene el Presupuesto Original (A) que representa el presupuesto aprobado por la Junta en junio de 2017, el Presupuesto Operativo Aprobado por la Junta (B) representa las revisiones aprobadas por la Junta en noviembre, las Estadísticas anuales hasta la fecha (C) representan los gastos hasta octubre 31 de 2017 y totales del año proyectado (D). Las columnas E y F no son relevantes en este momento.
3)	El documento "2017-2018 Primer Informe General de Criterios y Estándares del Distrito Escolar Interino del Fondo General" contiene los criterios y estándares específicos utilizados para revisar el informe provisional. Donde el Distrito no cumplió con los criterios y estándares, se proporciona una explicación.
4)	Con base en la información contenida en el Informe Provisional, el personal recomienda que el Consejo declare una Certificación Positiva. El Presidente y el Superintendente deben firmar una "Certificación del Distrito de Informe Provisional" que certifique que el Distrito podrá cumplir con sus obligaciones financieras por el resto del año fiscal.

**Adjunto: 2017-2018 1er Informe Interino: (Disponible bajo petición)**

#### Acción Recomendada:

Aprobar el Primer Reporte Interino de Revisión de Criterio y Estándares.

#### Referido al Consejo Administrativo por:

**Dan Pangrazio**

Asistente Superintendente, Servicios de Negocios

c. **Certificación de Acuerdos de Negociación Clasificados y Certificados**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

El Código de Gobierno 3547.5 requiere que el Superintendente y el Oficial Principal de Negocios de un distrito escolar certifiquen y proporcionen proyecciones que demuestren que un distrito puede pagar cualquier acuerdo negociado. Las certificaciones requeridas se adjuntan con la información financiera que demuestra que el Distrito puede pagar la cantidad de aumento.

**Adjunto:** [Certificación del Acuerdo de Negociación – Certificada y Contrato de negociación de certificación – Clasificados](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Autorizar un 1.0 por ciento de bonificación única, efectiva desde el 1 de julio de 2017, e incrementar la contribución del distrito a beneficios de salud en la cantidad de \$29.00 por mes efectivo con la nómina del 30 de septiembre, según las certificaciones adjuntas.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

d. **Acuerdo Provisional Negociado con CSEA**

**Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Negociación Colectiva)**

El 20 de octubre de 2017, representantes del Distrito Escolar Unificado de Ceres (CUSD) y del Capítulo # 140 de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) se reunieron para establecer el Acuerdo Provisional para el Contrato de Reapertura 2017–2018.

La membresía de CSEA votó y aprobó el Acuerdo Tentativo entre CUSD y CSEA. Por favor refiérase al Acuerdo Tentativo adjunto con el nuevo lenguaje de contrato subrayado y en **impresión negrita** y borró/eliminó el lenguaje del contrato tachado (~~tachado~~).

**Adjunto:** [Acuerdo provisorio de reapertura 2017–2018](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar el acuerdo negociado de reapertura para el 2017–2018.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**David Viss**

Director, Servicios del Personal

**Denise Wickham, Ed.D.**

SubSuperintendente, Servicios del Personal

e. **Compensación y Beneficios 2017–2018 para Confidenciales, Gerencia Clasificada y Administración Certificada**

**Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Negociación Colectiva)**

El Distrito recomienda que se hagan los siguientes ajustes para los grupos no representados para el año escolar 2017–2018. Todos los empleados no representados (excluido el Superintendente) que estén empleados durante todo el período comprendido entre el 1 de octubre de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 y que actualmente estén empleados cuando se ratifique este acuerdo, tendrán derecho a un pago único equivalente a 1.0% de su salario anual. Los pagos a empleados confidenciales se realizarán antes



del 28 de febrero de 2018. Los pagos a empleados de administración clasificados y administradores certificados se realizarán antes del 31 de marzo de 2018. En caso de que los fondos asignados al Distrito aumenten, el pago único aumentará proporcionalmente. Efectivo con el septiembre 30, 2017, la nómina del distrito contribuirá \$748.89 por mes (\$ 8,986.68 por año completo) para todos los miembros de la unidad de tiempo completo para la compra de planes de seguro aprobados por el Distrito.

**Acción recomendada:**

Aprobar los ajustes de compensación para los empleados no representados como se detalla anteriormente.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Scott Siegel, Ed.D.**

Superintendente

**f. Comité sobre Colocaciones y Recomendaciones del Comité Ad Hoc**

**Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Instalaciones)**

Bajo las Regulaciones del Título 5, Sección 80005 (b) concerniente a la Autorización para Credenciales de Enseñanza de Materia Única y las Áreas Sujetas para el Servicio en Clases Departamentales, las agencias empleadoras tienen autoridad asignar maestros, con su consentimiento, para enseñar clases de materias que no caigan dentro de sus áreas autorizadas siempre que la agencia empleadora determine que el maestro tiene los conocimientos y habilidades requeridos de conformidad con el Código de Educación 44258.7 (Comité de Asignación) para "electiva" "asignaturas y Código de Educación 44258.3 (Comité Ad Hoc) para asignaturas" centrales ".

Anualmente surge la necesidad de que algunos maestros enseñen materias "electivas" fuera de su área de credenciales. Estos maestros tienen credenciales completas en sus materias principales, han completado un programa de credencialización, han dado su consentimiento para la tarea de enseñanza, y tienen el conocimiento, el trabajo del curso y / o la experiencia para enseñar las asignaturas "electivas". Para el año escolar 2017-2018, CUSD tiene maestros que están enseñando una "electiva" fuera de su (s) área (s) primaria (s) de credencial. Estas electivas incluyen Intro al Español, Intro a Producción de Video, Anuario, Arte de Computadora, Salud, Drama, Entrada a la Tecnología, Intro a la Fabricación, Educación Vial, Producción de Video, Gráficos por Computadora, Fotografía Digital, Fotografía/Gráficos Digitales Avanzados, Producción de Video Avanzado, Intro a Ingeniería Robótica, Programación de Computadora, Animación, Fortaleza/Aptitud, Intro a la Fabricación Ecológica, Fotografía de Video Avanzado, Fabricación de Electricidad, Elaboración de Fabricación, Industrias de Fabricación e Ingeniería de Software.

También tenemos maestros que enseñan una materia "básica" fuera de su (s) área (s) primaria (s) de credencial. Estos maestros tienen credenciales completas en su (s) área (s) temática (s) primaria (s), han completado un programa de credencialización, han dado su consentimiento a la tarea docente y sus directores han acreditado su competencia en la materia por al menos dos de los siguientes criterios: observación en el aula por el especialista (es) en la materia, entrevistas orales sobre el currículo marco y cursos de estudio que se impartirán, observación de la lección (s) de demostración, presentación del maestro de las carteras curriculares o exámenes escritos.

Según lo dispuesto por la Política de la Junta y conforme a los Códigos de Educación indicados

anteriormente, el Comité de Asignación y los miembros del Comité Ad Hoc, compuesto por los Directores del Plantel, el Superintendente Adjunto de Personal, el Director de Personal, el Representante de Currículo e Instrucción y el Presidente de CUTA, se reunieron en noviembre 28, 2017, y están recomendando la aprobación de la lista de maestros adjuntos.

**Adjunto archivo:** [Comité de Asignación \(COA\) y Recomendaciones del Comité Ad Hoc](#). (Disponible bajo petición).

**Acción Recomendada:**

Aprobar el Comité de Asignación y Recomendaciones del Comité Ad Hoc

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Davis Viss**

Director, Servicios del Personal

**Denise Wickham, Ed.D**

SubSuperintendente

**g. Permiso de Pasantía Provisional**

**Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Negociación Colectiva)**

El personal está solicitando que los siguientes maestros de CUSD sean empleados en un Permiso de Pasantía Provisional:

Audrey Mack – Maestra de Kindergarten – Primaria Don Pedro – Programa: San Joaquin Teacher's College  
Ivette Ramirez – Maestra de Kínder – Caswell Elementary – Programa: San Joaquin Teacher's College

Se requiere que el Distrito se presente a las solicitudes de la Comisión de Permiso de Credencialización de Maestros para el año escolar 2017–2018. Al completar con éxito un programa de credenciales, cada uno de estos individuos será elegible para obtener una credencial preliminar.

**Acción Recomendada:**

Aprobar los Permisos Provisionales de Pasantía.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Denise Wickham, Ed.D.**

Superintendente, Servicios del Personal

**h. Reembolsos de la Serie de Bonos Obligación General 2008**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

Los asesores financieros y el personal del Distrito recomiendan que el Distrito refinance la totalidad o una parte de los bonos ordinarios en circulación Serie 2009B y Serie 2010A para aprovechar las bajas tasas de interés actualmente disponible. Estos bonos fueron emitidos para ayudar a financiar varios proyectos de construcción en todo el Distrito. Al reembolsar estos bonos a una tasa de interés más baja, los ahorros le permitirían al Distrito emitir los \$ 15,000,000 de la autorización restante mientras también mantienen la tasa de impuesto predial esperada por debajo de \$ 60 por cada \$ 100,000 de valor tasado y ahorrando a los contribuyentes significativamente durante la vida del bono. Se adjunta la resolución necesaria, junto con toda la información pertinente y la declaración oficial preliminar.

**Archivos adjuntos:** [POS y Reembolso de BondResADOPTION](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar la Resolución No. 08-17/18 autorizando el reembolso de los bonos de obligación general y aprobar la forma de los documentos adjuntos.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente Superintendente, Servicios de Negocios

**i. Bonos de Obligación General, Elección del 2008, Emisión de la Serie 2017**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

Se realizó una elección municipal en el Distrito el 4 de noviembre de 2008. Se aprobó la emisión y venta de bonos de obligación general para proporcionar planificación, diseño y construcción de una nueva escuela secundaria y la construcción de nuevas aulas, proyectos de modernización y otras mejoras a las instalaciones del Distrito en la suma máxima del capital principal de \$60,000,000 pagaderos del impuesto de un impuesto ad valorem contra la propiedad imponible en el Distrito. Posteriormente, el Distrito emitió una serie inicial de \$15,000,000 (Serie 2009A), una segunda serie de \$14,999,576.95 (Serie 2009B) y una tercera serie de \$14,999,718.15 (Serie 2010A), todos del monto principal agregado con el fin de recaudar dinero para los proyectos y otros costos relacionados y autorizados. El Distrito desea en este momento autorizar la emisión y venta de la cuarta y última serie de bonos de obligación general en un monto que no exceda \$15,000,000 (Serie 2017) del monto total del capital con el fin de recaudar fondos para los tipos de proyectos aprobados y autorizado por los bonos de obligación general.

**Adjunto:** [POS y BonosResADOPCION-Dinero Nuevo](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar la Resolución No. 09-17/18 que autoriza la emisión y venta de los Bonos de Obligación General del Distrito, Elección 2008, Serie 2017, por un monto que no exceda los \$15,000,000, y para aprobar la forma de los documentos adjuntos.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

**j. Aplicación para la Organización Auxiliar Anual 2018 – Servicios de Negocios**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

La Política del Consejo y el Reglamento Administrativo 1230 requieren que las organizaciones conectadas a la escuela obtengan la aprobación escrita del Superintendente o su designado antes de solicitar fondos y que las solicitudes de autorización de recaudación de fondos sean presentadas anualmente al Consejo. Las aplicaciones 2018 se adjuntan para su revisión.

**Adjunto:** [Solicitudes de Organización Auxiliar](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar las solicitudes anuales para el 2018.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

**k. Planes Únicos para el Rendimiento Estudiantil (Revisión Anual)**

**Declaración Explicativa: (Aprendizaje y Rendimiento Estudiantil)**

El Código Educativo 64001 requiere que las escuelas utilicen fondos de Solicitud Consolidada (categóricas) para mantener un Plan Único para el Rendimiento Estudiantil, con metas basadas en el análisis de datos verificables de rendimiento del estudiante estado. Estos planes deben ser revisados y revisados, según sea necesario, cada año por el consejo del plantel de la escuela. Cualquier cambio material debe ser aprobado por el Consejo.

**Adjunto:** [Adkison SPSA 17](#); [Beaver SPSA 17](#); [Carroll Fowler SPSA 17](#); [Caswell SPSA 17](#); [Don Pedro SPSA 17](#); [Hidahl SPSA 17](#); [La Rosa SPSA 17](#); [Lucas SPSA 17](#); [Sam Vaughn SPSA 17](#); [Sinclear SPSA 17](#); [Virginia Parks SPSA 17](#); [Walter White SPSA 17](#); [Whitmore Charter SPSA 17](#); [Westport SPSA 17](#); [Blaker Kinser SPSA 17](#); [Mae Hensley SPSA 17](#); [Chavez SPSA 17](#); [Ceres High School SPSA 17](#); [Central Valley HS SPSA 17](#); [Argus SPSA 17](#); [Endeavor SPSA 17](#); (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar los Planes únicos revisados para el rendimiento estudiantil de Adkison, Beaver, Carroll Fowler, Caswell, Don Pedro, Hidahl, La Rosa, Lucas, Sam Vaughn, Sinclear, Virginia Parks, Walter White, Whitmore Charter School of Technology, Westport, Blaker-Kinser, Mae Hensley, César Chávez, Ceres High School, Central Valley High School, Argus y Endeavor.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Ashley Grim**

Especialista del Programa, Servicios Educativos

**Amy Peterman, Ed.D**

Asistente al Superintendente, Servicios Educativos

**l. Nominación para la Asamblea de Delegados CSBA**

**Declaración Explicativa: (Liderazgo Comunitario, Participación y Abogacía)**

La Asociación de Juntas Escolares de California (CSBA) ha emitido un llamado para nominaciones para su Asamblea de Delegados. La miembro del Consejo Faye Lane, una delegada titular cuyo mandato expira el 31 de marzo de 2018, es elegible para la reelección y ha expresado su interés en servir un término adicional.

La Asamblea de delegados de CSBA es un enlace vital en la estructura de gobierno de la asociación. Al trabajar con los distritos locales, las oficinas del condado, la Junta de Directores y el Comité Ejecutivo, los delegados se aseguran de que la asociación refleje los intereses de los distritos escolares y las oficinas de

educación del condado en todo el estado.

Las personas elegidas para la Asamblea de Delegados cumplirán un mandato de dos años del 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2020. Deben asistir a dos reuniones de la Asamblea de Delegados por año (del 19 al 20 de mayo de 2018 en Sacramento y del 28 al 29 de noviembre de 2018 en San Francisco (anterior a la Conferencia Anual de Educación de CSBA). Cualquier junta miembro de CSBA es elegible para nominar a miembros de la junta dentro de su región geográfica o subregión, y puede nominar a tantas personas como se desee.

- \* Las nominaciones y los bocetos biográficos de cada nominado deben tener sello postal a más tardar el domingo 7 de enero de 2018.
- \* Los miembros de CSBA tomarán medidas para elegir a los nominados entre el 1 de febrero y el 15 de marzo de 2018.
- \* Los resultados de las elecciones se publicarán en el sitio web de CSBA antes del domingo 1 de abril de 2018.

El CSBA pide nominaciones, un formulario de nominación para la Sra. Lane, y una lista de delegados en cada región cuyos términos vencen en 2018 se adjuntan.

**Adjunto:** [Solicitud para Nominaciones, Forma de Nominaciones, y Términos por Expirar](#): (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Nominar a Faye Lane para re-elección a la Asamblea de Delegados CSBA.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

Scott Siegel, Ed.D  
Superintendente

## 10. INFORMACION & ESTUDIO

a. **Informe del Superintendente**

Esta es una oportunidad para el Superintendente de informar sobre los acontecimientos actuales, la investigación y las actividades, y para agregar comentarios personales.

b. **Informe del Consejo**

Esta es una oportunidad para el informe de los Representantes de los Estudiantes y para los Miembros del Consejo a informar sobre los acontecimientos actuales, la investigación y las actividades, y añadir comentarios personales.

c. **Informe de la Asociación**

Esta es una oportunidad para las dos asociaciones de trabajadores de informar sobre los acontecimientos actuales, la investigación y las actividades, y para agregar comentarios personales. CUTA será el primero en reportar.

d. **Ofrecimientos de Idiomas Modernos**

**Declaración Explicativa: (Aprendizaje y Rendimiento Estudiantil)**

El personal de Servicios Educativos presentará información sobre los nuevos ofrecimientos de Idiomas Modernos en las preparatorias para el año escolar 2018-2019.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Amy Peterman, Ed.D**

Asistente Superintendente, Servicios Educativos

**e. Panel de Información de California – Indicador de Progreso EL**

**Declaración Explicativa: (Aprendizaje y Logro Estudiantil)**

El personal de Servicios Educativos presentará información relacionada con el Indicador de Progreso de Estudiante de Ingles como parte del Panel de Información Escolar de California.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Amy Peterman, Ed.D.**

Asistente Superintendente, Servicios Educativos

**f. Informe de Título IX**

**Declaración Explicativa: (Aprendizaje y Rendimiento Estudiantil)**

El personal presentara información en cuanto al Título IX para las asignaciones de gastos 2016–2017 para Central Valley High School y Ceres High School delineada por genero.

**Adjunto: [Informe Título IX: \(Disponible bajo petición\)](#)**

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**David Viss**

Director, Servicios del Personal

**Denise Wickham, Ed.D.**

SubSuperintendente, Servicios del Personal

**g. Actualización de Proyectos de Instalaciones**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

El personal brindara una actualización sobre el estatus de proyectos de construcción alrededor del Distrito.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

**h. Reporte de Auditoria Financiera de la Fundación del Distrito Escolar Unificado de Ceres**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

La Fundación del Distrito Escolar Unificado de Ceres (CUSD), en operación desde 2004, es una organización sin fines de lucro creada para proporcionar recursos suplementarios a los programas educativos en el Plan Estratégico de CUSD, así como becas para estudiantes graduados. Anualmente, la Fundación del Distrito Escolar Unificado de Ceres realiza una auditoría de los estados financieros del año fiscal anterior. El informe de auditoría adjunto para el año 2016–2017 se proporciona para Información y Estudio.

**Adjunto: [Reporte de Auditoria Final Fundación Ceres Unificado SD 2017: \(Disponible bajo petición\)](#)**

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

i. **Revisiones de Póliza del Consejo Octubre 2017 – Primera Lectura (Borrador)**

**Declaración Explicativa: (Revisión Judicial y de Política)**

En el proceso de mantenimiento y actualización de nuestras Políticas de la Junta y reglamentos

administrativos para cumplir con la legislación vigente y las recomendaciones de la Asociación de Consejos Escolares de California (CSBA), una estará disponible para su revisión miembro de la Junta borrador de la edición de octubre 2017 actualiza y las revisiones propuestas en diciembre 7, 2017 reunión. Se presentará una copia editada de los cambios propuestos para una segunda lectura en una próxima reunión.

Si usted tiene necesidad de referirse a la presente Política de la Junta CUSD en la revisión de este material, los miembros del Consejo pueden tener acceso a las políticas actuales a través del servicio en línea CSBA. Otros pueden llamar a la oficina al (209) 556-1500, para solicitar el acceso a la política.

El personal estará presente para responder preguntas.

**Adjunto: Octubre 2017 Actualizaciones y Revisiones Propuestas – Borrador: (Disponible bajo petición)**

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Scott Siegel, Ed.D.**

Superintendente

SE LEVANTA SESION PARA LA REUNION DE LA CORPORACION DE FINANZAS DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE CERES

REAPERTURA DE LA REUNION REGULAR DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE CERES

## 11. INVESTIGACION

a. Artículos de Investigación

"Analista Legislativo predice saludables ingresos del Estado para las escuelas de California, colegios comunitarios," *EdSource*, 16 de noviembre de, 2017

**Adjuntos: Analista Legislativo: (Disponible Bajo Petición)**

## 12. FINALIZACION

Todos los documentos que son registros públicos y se proporcionan como copia de seguridad para abrir elementos de sesión en esta agenda son accesibles al público en el sitio web [www.ceres.k12.ca.us](http://www.ceres.k12.ca.us), con la excepción de los documentos aportados en el momento de la reunión. Los documentos que son expedientes públicos, y se ofrecen en el momento de la reunión a una mayoría del Consejo Directivo en relación con un elemento de sesión abierta, estarán disponibles para la inspección pública a petición del Asistente Ejecutivo del Superintendente, que está sentado a la derecha en la mesa del gabinete durante las

reuniones del Consejo Directivo, celebrada en la Oficina de la Sala de Juntas Oficina del Distrito, 2503  
Lawrence Street, Ceres.

Interprete disponible bajo petición. Comuníquese con Servicios Educativos al 209-556-1500 X 11 antes de la 1:00 de la tarde del **Miércoles, 6 de Diciembre del 2017.**